



Migración y trabajo infantil

1. Presentación

Presentamos ante el Comité de Protección de los Derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familias un documento en donde se explica la situación de la migración de niños, niñas y adolescentes en la región centroamericana y su incidencia en el trabajo infantil y adolescente, oportunidad que se da en el marco del día de debate general sobre el tema "Los trabajadores domésticos migratorios", a realizarse en Ginebra, lo cual es una gran oportunidad para las organizaciones no gubernamentales de hacer un trabajo de *advocacy*, de denuncia y presión.

Este escrito aborda aspectos estadísticos, de abordaje conceptual y hace un análisis acerca de la situación en que viven gran cantidad de niños, niñas y adolescentes en la región, quienes debido a determinadas circunstancias, se ven en la obligación de entrar al mundo laboral.

Para la realización de este documento, se utilizó material producido por Defensa de Niñas y Niños Internacional.

Esperamos con este artículo aportar al análisis, debate y búsqueda de soluciones, así como visibilizar situaciones que tradicionalmente han estado ocultas y que atentan contra los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes en nuestros países.

2. Introducción

La dinámica migratoria contemporánea ha relevado el aumento a escala global de sus flujos, magnitudes, características, causas y efectos. Además, la migración constituye un fenómeno que está vinculado con la actual globalización.

La novedad en este período de la historia migratoria es el surgimiento de nuevos actores que no habían sido visibilizados, ya sea porque su importancia era marginal en comparación con otros grupos o porque no habían sido tomados en cuenta en los estudios realizados.

Por ejemplo, en el caso de América Latina, las corrientes migratorias se caracterizaron en años anteriores por ser producidas en particular por migrantes adultos masculinos, los que representaban y siguen representando la mayoría de la población migrante actual. Sin embargo, las crisis económicas, los desastres naturales y los ajustes a nivel político han provocado la presencia más significativa de otros grupos de población.

Se trata de grupos poblacionales que por las circunstancias y su condición son mucho más vulnerables y por ello más expuestos a ser víctimas de abusos, maltratos y discriminación. Es el caso de los niños, niñas y adolescentes. Cada vez son más las personas menores de edad que por la situación socioeconómica que enfrentan o por la necesidad de unirse a sus familias que viven en el norte, principalmente, se ven obligados a migrar. Así, los afecta de dos maneras: padres que migran sin sus hijos,

lo que implica la separación de la familia, y los niños, niñas y adolescentes que viajan solos.

La visualización de este sector dentro de los flujos migratorios es importante para la comprensión de las nuevas modalidades que adquieren los movimientos de población: se hace alusión a la heterogeneidad de los movimientos poblacionales y sus diferentes características así como la relación entre migración y trabajo infantil, ya que los análisis han priorizado las causas de esta migración en los procesos de reunificación familiar o como víctimas de redes de trata y tráfico de migrantes.

Abordar la relación entre migración y trabajo infantil significa visibilizar la problemática del trabajo infantil como un proceso cuya raíz se encuentra en elementos de naturaleza estructural, que precisa de un abordaje y enfoque integral, en otras palabras, no puede verse el trabajo infantil como un problema en sí mismo, sino como la manifestación de otros problemas, principalmente de la pobreza.

Además, las personas migrantes se enfrentan a dificultades como lo son el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia y discriminación, que van desde abusos hasta violencia, engaños y amenazas a la integridad física. La vulneración de los derechos humanos de muchos migrantes puede asumir características alarmantes, especialmente cuando se trata de niños, niñas y adolescentes.

Ante la carencia de información sobre la migración infantil y adolescente, es necesario subsanarlo de forma multidimensional e interinstitucional. También hay que estudiar los impactos de procesos regionales en gestación, tales como el libre comercio, las políticas migratorias regionales, la profundización de las brechas sociales y aumento de las vulnerabilidades ante los desastres naturales, los cuales obligan a la constitución de un conjunto de acciones en el ámbito de la investigación, la incidencia y la defensa de este tema.

3. Dinámica migratoria en Centroamérica y sus características

En los últimos 30 años Centroamérica ha experimentado grandes cambios en los patrones migratorios. Hasta los años setenta, los movimientos poblacionales se concentraron a nivel interno en los países y a escala intrarregional, luego de esa década, se consolidó el perfil extrarregional. En la actualidad se presenta una diversidad de corrientes migratorias que la presentan como una zona en constante dinámica en los movimientos poblacionales.

Las causas de las migraciones se deben a factores tales como las confrontaciones políticas internas, las crisis económicas y los procesos vinculados con los desastres naturales y ambientales. La respuesta a tales condiciones de carácter estructural es sin lugar a dudas la migración, que puede ser tanto individual como colectiva.

En los años noventa la dimensión laboral pasa a ser la principal característica de los movimientos de población, convirtiéndola en una nueva forma de transnacionalización. Esto se debe a la reestructuración de los mercados de trabajo regionales, debido a la caída de los mercados formales de empleo público, la agricultura formal y la manufactura. De esta forma, al estar motivada por razones fundamentalmente económicas, la migración involucra principalmente personas en edad de trabajar, lo que incluye un importante grupo de jóvenes y adolescentes que se involucran en los procesos migratorios como parte de sus primeras incursiones en el mercado laboral.

Lo anterior está en estrecha relación con las condiciones que posibilitan el surgimiento del trabajo infantil como una expresión colateral de los factores estructurales que

ocasionan la inequidad y la desigualdad que están detrás de los procesos migratorios a escala regional. Se trata de un vínculo directo entre pobreza, trabajo infantil y estilo de desarrollo adoptado en los países.

Dentro del contexto centroamericano y según datos del tercer informe Estado de la Región (2008), actualmente viven fuera de sus países de origen poco más de 4 millones de centroamericanos, o sea el 10% de la población regional.

Por otro lado, se destaca un perfil diferenciado entre los países. En la década de los noventa, mientras que Costa Rica es un país receptor de población intrarregional, los demás países son más bien expulsores de población hacia fuera de la región.

En resumen, podemos decir que cuatro tipos de migraciones se presentan en la región:

- migraciones internas: desplazamientos que ocurren entre una región y otra de un mismo país, causados por las crisis en la producción agrícola, la mala distribución en la propiedad rural, la apertura de frentes pioneros de colonización agrícola, la demanda de trabajadores estacionales para la producción de agroexportación y los procesos de urbanización
- migraciones transfronterizas: migraciones entre países limítrofes con dos destinos: localidades adyacentes a las fronteras y zonas de plantación y zonas urbanas
- migraciones extraregionales: movimientos de migrantes desde los países de la región hacia otras regiones del mundo. De ese fenómeno se conocen las emigraciones de nacionales de distintos países de Centroamérica hacia Estados Unidos y Canadá. También incluye flujos de migrantes hacia otros continentes, en particular hacia Europa
- transmigraciones: los países centroamericanos también sirven como puente de un importante flujo de personas que emigraron desde otros países de la misma región, de otras regiones del hemisferio o de otros continentes. Estos movimientos se organizan con la pretensión de llegar a los Estados Unidos. De este grupo, muchos no llegan al país de destino por diversas razones, por lo que quedan en algún país del puente, o son deportados a su país de origen.

Respecto de los actores, la migración en la región presenta dos características:

- se trata de una migración de adultos que se desplazan individualmente a través de los espacios transfronterizos
- aumento en la feminización de las migraciones, incluso, la participación de este sector se coloca en promedio por encima de la presencia de varones, lo que indica la relación posible entre la incorporación creciente de mujeres al mercado laboral y su significativa presencia dentro de los flujos de migración intrarregional.

4. Niños, niñas y adolescentes migrantes

Los niños, niñas y adolescentes migrantes son personas menores de 18 años que se encuentran fuera de su lugar de origen con la intención de trasladarse a otro lugar para trabajar, reunirse con su familia o cambiar de residencia de forma temporal o definitiva. En ocasiones se les considera como migrantes involuntarios, ya que por lo

general no son considerados en los procesos de toma de decisión familiar ni en las políticas socioeconómicas.

Se presentan tres tipos de escenarios:

- personas menores de edad hijos de emigrantes que se quedan en el país de origen
- niños, niñas y adolescentes propiamente migrantes
- hijos e hijas de emigrantes nacidos en el país de destino

El segundo escenario es en el que se enfoca este estudio, pues representa la situación que deja en descubierto las vulnerabilidades que experimentan los niños, niñas y adolescentes migrantes en los procesos de movilización

Ellos cuentan con un capital que tiene específicas características, pues lo que ofrecen los jóvenes migrantes es su fuerza física, en otras palabras, su capital no es social ni cultural, sino estrictamente físico. Su juventud es el capital invaluable.

Es una población que ante la falta de oportunidades, escasez de empleos, exclusión social y escolar, ha decidido buscar oportunidades laborales en un lugar diferente de su lugar de origen. Así, se entiende la migración infantil y adolescente como una consecuencia de condiciones estructurales (pobreza, exclusión y vulnerabilidad) que provocan el movimiento de niños, niñas y adolescentes hacia sociedades que no son las de origen.

Los niños, niñas y adolescentes son las personas más implicadas en situaciones de pobreza a escala regional. Sus familias responden a esta situación de diversas formas, siendo la migración laboral una de ellas. Sin embargo, la migración en esta población los expone a situaciones de alto riesgo y a ser posibles víctimas de circunstancias en que pueden poner en peligro su integridad física y moral y una vez insertos en el mercado laboral, pueden llegar a realizar actividades contrarias a su dignidad humana, a trabajos perjudiciales para su salud, a ser excluidos de la posibilidad de recibir educación y el no permitirles un desarrollo integral y armónico.

Algunas características de las migraciones de niños, niñas y adolescentes son las siguientes:

- carencia de protección básica integral de los derechos de estas personas, así como debilidad en el seguimiento y sistematización sobre las condiciones en que se encuentran
- aumento en la tendencia de personas menores de edad migrantes no acompañados por sus familiares. Se presentan en edades más tempranas y hay una proporción cada vez mayor de personas menores de edad del sexo femenino. Estas personas que migran sin acompañantes son los que requieren de mayor protección
- las leyes creadas para la eliminación del trabajo infantil, al parecer han surtido efecto, puesto que este grupo está presentando dificultades para obtener un trabajo remunerado. Sin embargo, esto crea una situación crítica ya que al no obtener una posibilidad laboral, tampoco estudian y terminan por incorporarse a actividades que complican su condición infantil y adolescente así como comprometen sus derechos humanos.

La migración infantil y adolescente puede ser definida como un conjunto de situaciones que colocan a este sector en riesgo, lo que se entiende como la probabilidad de que ocurran determinados comportamientos sociales y prácticas institucionales que no toman en consideración, o incluso se aprovechan de la predisposición intrínseca de la niñez y la adolescencia, para exponerla en una situación de desprotección, descuido o abuso; pero también se puede producir como respuesta a un proceso modernizador que no los convoca ni los abarca: ni el estudio ni el trabajo logran satisfacer a las personas menores de edad, por lo que ven en la migración una respuesta integral a sus problemas.

De esta forma, la vulnerabilidad se convierte en la principal característica de este grupo y está directamente relacionada con la migración, la pobreza y la desprotección.

Según los datos que se conocen, las movilizaciones de esta población han aumentado cada año y la mayor parte lo hace de forma irregular. Aunque en realidad hasta hace poco se les visibiliza y se les reconoce como sujetos activos en los procesos migratorios.

En el caso de los países centroamericanos, en la década de los años ochenta la proporción de población emigrante menor de 15 años desde los países centroamericanos no superaba el 15%. Ahora es posible que este porcentaje haya aumentado considerablemente, lo que responde a la evolución que ha presentado la migración infantil vinculada a los distintos escenarios de la región. Hasta los años ochenta, los segmentos mayores eran los de los niños, niñas y adolescentes que se quedaban y los que enfrentan la migración como personas menores de edad frente a un segmento reducido de hijos menores de migrantes afincados en los países receptores. Desde los ochenta y sobre todo los noventa, se ha incrementado poderosamente este último segmento en relación con los dos primeros.

Existen por lo menos dos flujos de migraciones:

- niños, niñas y adolescentes centroamericanos que son detectados en condiciones de detención o al interior de los mismos flujos migratorios regionales
- niños, niñas y adolescentes del sur de América Latina que migran con dirección hacia el norte del continente

5. Trabajo infantil y migración en la región

El aumento de la migración infantil está relacionado con las migraciones laborales; responde al efecto de las brechas de desarrollo económico entre las regiones y los países. Esto porque se presenta la necesidad dentro de los hogares de incorporar cada vez más miembros de la familia al mercado laboral para satisfacer las necesidades de todo el grupo.

La migración constituye una estrategia de articulación, tanto a nivel individual y familiar, al mercado de trabajo, que responde básicamente a condiciones de privación de derechos, falta de oportunidades y de acceso a servicios básicos y una creciente desatención por parte del sector público estatal.

Hay una “adultización” de la niñez y la juventud ya que se adquieren responsabilidades que no corresponden socialmente a un menor de edad pero sí para la situación económica de la familia de donde provienen.

La incorporación de las personas menores de edad migrantes a los mercados de trabajo del lugar de destino, depende de factores como la edad, las características étnicas y el comportamiento de las redes sociales en las que se ven involucrados.

Ramírez Parra¹ establece un conjunto de características laborales asociadas con los perfiles de los niños, niñas y adolescentes migrantes identificados en la zona fronteriza entre México y Guatemala y señala que hay una relación entre el tipo de migración así como los rasgos de nacionalidad y étnicos que intervienen en el ejercicio laboral. Así, presenta la siguiente tipología:

- migrantes transfronterizos locales: su actividad laboral la realizan en un área cercana a la línea fronteriza. Su desplazamiento es constante, prácticamente diario, por lo que se realiza de manera informal. Se desempeñan como comerciantes, cuidadores de autos, cargadores, tricicleros, empleados en tiendas y limpieza de zapatos
- migrantes fronterizos: se han asentado en la zona fronteriza en forma definitiva o por lo menos prolongada y una gran proporción de este sector es indocumentada. Se ocupa en el sector de servicios, pequeño comercio, construcción y turismo. Este tipo se compone de los siguientes sectores:
 - o trabajadoras domésticas: ante la falta de empleo, las condiciones de pobreza y la demanda de este tipo de empleo, muchas jóvenes consideran como una opción personal y familiar cruzar la frontera para trabajar en servicio doméstico
 - o trabajadoras del comercio sexual: a veces son reclutadas contra su voluntad mediante coerción o engaño. Viven en condiciones insalubres y ejercen su actividad en condiciones de alto riesgo para la salud, además se puede señalar la existencia de altos niveles de explotación que se producen en bares y centros nocturnos
 - o comerciantes: son vendedores ambulantes de productos agrícolas y manufacturados que se comercian en toda la región. Es una labor que desempeñan varones, pero en la que recientemente se están incorporando algunas mujeres
 - o empleados en servicios: se ocupan como empleados en diversos negocios comerciales y de servicios como tiendas, talleres, restaurantes, etc. También se encuentran los cargadores, lustradores de calzado y mozos. Sus jornadas laborales son largas, a veces sobrepasan las 12 horas
 - o menores en situación de calle: se desempeñan en diversas actividades tales como limpieza y cuidado de autos, cargadores, lustradores, comercio sexual, entre otros, los cuales se caracterizan por ser ocasionales. Son personas menores de edad que no viven con su familia.
- migrantes temporales: se emplean temporalmente en trabajos de pizca y limpia de diferentes cultivos. Involucra el trabajo del grupo familiar. La mano de obra de este tipo de migrantes está regulado por contratos laborales, según los períodos de siembra y cosecha y en algunos casos es fundamental para el cultivo de algunos productos agrícolas y el desarrollo económico de la región
- transmigrantes: son los migrantes que intentan llegar a Estados Unidos, por lo que se establecen por tiempo indefinido o simplemente van de paso. Para este

¹ Citado por Acuña González, Guillermo. Migración de niños, niñas y adolescentes, derechos humanos y trabajo infantil. Los nuevos actores en la migración y su incorporación al mercado de trabajo en la regional: algunos elementos para su análisis. Documento preliminar. 2009.

grupo de personas, no está a su alcance obtener una visa para dicho país, por lo que tienen que sortear los controles migratorios y enfrentar a saltantes, funcionarios corruptos y los mismos riesgos que conlleva el viaje.

Respecto de las características asociadas con la nacionalidad o la etnia, la investigadora señala que los migrantes varones guatemaltecos por lo general son de origen indígena y se dedican a trabajar como canguros, burros, boleros, tricicleros, paleteros o jornaleros temporeros en las fincas cafetaleras. En el caso de las mujeres indígenas, éstas se desempeñan como empleadas domésticas o en alguna tienda comercial.

En el caso de las personas menores de edad migrantes de origen hondureño y salvadoreño, éstos se trasladan con el propósito de dirigirse a Estados Unidos. Por lo general, los varones se insertan dentro del fenómeno de menores en situación de calle (en pandillas o en venta de narcóticos) mientras que las mujeres, caen dentro del mercado de la prostitución.

Por otro lado, la importancia adquirida por los niños, niñas y adolescentes nicaragüenses en los circuitos migratorios hacia Costa Rica radica en su aumento como parte de los flujos de población y en su peso como actores económicos en la estructura familiar.

Vale aclarar que, debido a las deficiencias de la información sobre el marco actual sobre el trabajo infantil en este escenario, no se puede establecer una caracterización a profundidad.

Uno de los rasgos característicos de esta migración de personas jóvenes es la feminización que presenta. Además, la fuerza de trabajo migrante incorpora, cuando es posible, al conjunto familiar para completar las labores encomendadas, por ello se toma en cuenta a los niños, niñas y adolescentes.

Adicionalmente, se debe hacer referencia a dos características de la incorporación de este grupo al mercado laboral costarricense:

- según observaciones de campo y la relación cotidiana con el entorno urbano costarricense, es posible constatar la presencia de niños, niñas y adolescentes migrantes como vendedores, insertos en el comercio informal urbano. Son personas menores de edad desprotegidos por la ley y expuestos a riesgos como el tránsito urbano, la violencia y el despojo por parte de consumidores y de las mismas autoridades. Por lo general laboran cerca de los asentamientos donde viven y permanecen varias horas en las calles
- se tienen algunas evidencias generales de la participación de niñas migrantes en labores de trabajo infantil y adolescente doméstico². Para la Asociación de Trabajadoras Domésticas (ASTRADOMES), este trabajo está determinado por las condiciones de pobreza en las que viven y se reproducen las familias, los valores, estereotipos y patrones culturales que definen el trabajo doméstico como exclusivo de las mujeres y las situaciones familiares precarias. En el caso de las personas migrantes nicaragüenses, se ha señalado en algunos abordajes cómo muchas jóvenes realizan labores ocasionales y

² El trabajo infantil y adolescente doméstico es realizado por niñas, niños y adolescentes en casas que no son las suyas, en las que bajo el concepto de ayuda realizan tareas dirigidas a garantizar la alimentación, limpieza, cuidado de personas y familias. Estos trabajadores no gozan de garantías laborales, perciben bajos salarios, realizan largas jornadas laborales, sufren la ampliación de funciones para las que fueron contratados y reciben un trato desigual en relación con otras categorías ocupacionales.

desempeñaban funciones en viviendas donde no recibían ningún pago, además muchas son víctimas de desprecio, xenofobia, machismo y lesiones a su autoestima.

Respecto de República Dominicana, es receptor de migrantes de Haití, quienes se desplazan debido a la pobreza en su país. Sin embargo, su situación no termina mejorando ya que por ejemplo en el caso de la población Haitiana migrante que vive en Santo Domingo, sus derechos como trabajadores no son reconocidos. Por otra parte, los hijos de haitianos nacidos en Dominicana se les quiere desconocer el derecho a una nacionalidad, esta situación impide que niños, niñas y adolescentes y personas adultas de ascendencia haitiana se inscriban en las escuelas e ingresen a las universidades, soliciten pasaportes y puedan trabajar, desarrollarse e integrarse a una vida digna. Adicionalmente, existe toda una campaña montada basada en conceptos xenofóbicos y racistas.

Asimismo, el tráfico de niñas haitianas para abastecer el mercado sexual en la República Dominicana ha aumentado: niñas haitianas de entre 12 y 16 años son llevadas para ser utilizadas en la venta de sexo en centros turísticos de la Región Este (Boca Chica y Juan Dolio), según denuncia la prensa. Además, se señala que en otras zonas turísticas específicamente en la Costa Norte, en las playas de Sosúa, Sánchez, Samaná, Puerto Plata y Cabarete, hay niñas haitianas que son obligadas a ejercer la prostitución.

De esta forma, en relación con la problemática del trabajo que realizan las personas menores de edad migrantes, es preciso indicar los siguientes elementos:

- reconocimiento de formas de trabajo infantil y adolescente que actualmente se encuentran invisibilizadas
- reconocimiento de que –al menos en la subregión- trabajo infantil, exclusión educativa y pobreza son manifestaciones de un problema complejo, en el cual no es posible establecer una relación de causalidad unidireccional y unívoca y que debe de ser abordado desde una perspectiva integral, tanto en el nivel de atención como de prevención
- reconocimiento de que el trabajo infantil, en la gran mayoría de los casos, es percibido por la población que lo sufre más como una solución que como un problema, pues forma parte de estrategias familiares de subsistencia y como tal requiere un abordaje específico
- reconocimiento de que el trabajo infantil, por las características propias que presenta en la subregión, requiere de un abordaje que trascienda lo normativo –especialmente por ubicarse la mayor parte en la economía informal- y contemple un abordaje desde la política social, y que trascienda el ámbito de lo laboral para contemplar la integridad de los derechos humanos de las personas menores edad.

6. El trabajo infantil migrante y los derechos humanos

Desde una perspectiva de derechos humanos, el trabajo infantil se puede concebir como:

“Toda actividad laboral, económica o doméstica, remunerada o no remunerada, realizada por una persona con una edad inferior a la mínima legal para ser admitida en un empleo (...) la cual, por sus diversas

características, impide, obstaculiza y/o entorpece el ejercicio real y pleno de alguno de los derechos humanos estipulados para esta población, comprometiendo así sus posibilidades de desarrollo integral³

La migración de personas menores de edad debe verse no como una posibilidad de potenciamiento del desarrollo de sus capacidades, sino como una extensión de las violaciones a sus derechos humanos, tanto al verse involucrados en los procesos migratorios, como por su inserción en el mercado laboral como mecanismo de sobrevivencia.

Además, el trabajo infantil y adolescente representa una violación a los derechos económicos, sociales y culturales y se asocia a otras violaciones dependiendo de las características de la actividad y las condiciones particulares del niño, niña y adolescente.

La Convención sobre los Derechos del Niño, señala en su artículo 32 que:

(...) Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. (...)

De esta forma, se establecen límites para el trabajo infantil producido en condiciones de migración. La mencionada Convención también protege el derecho a la educación (art. 28 y 29), al esparcimiento (art. 31) y la protección (art. 31), que son actividades a las que en general los niños, niñas y adolescentes migrantes no tienen acceso.

Todos los casos de trabajo infantil y adolescente constituyen una violación masiva a los derechos económicos, sociales y culturales, en concreto por dos vías:

- por las consecuencias que las condiciones de trabajo y la naturaleza misma de las actividades realizadas tienen sobre derechos concretos como la salud, la educación, el descanso, el esparcimiento, el desarrollo físico, moral, espiritual y social, entre otros
- el hecho de que sea mayoritariamente la falta de provisión de estos derechos lo que las familias y los niños, niñas y adolescentes trabajadores buscan compensar mediante el trabajo.

Hay determinados grupos y tipos de trabajos que los colocan en una mayor vulnerabilidad. Por ejemplo, en el caso de los pueblos indígenas, el trabajo infantil de este sector corresponde en su totalidad a actividades económicas que son ajenas a sus prácticas productivas o culturales tradicionales. Además, cuentan con una mayor vulnerabilidad por la marginalidad de la que son objeto en los ámbitos político, educativo, sanitario y laboral.

Por otro lado, el tráfico de niños, niñas y adolescentes para la explotación sexual comercial coincide con las pautas del tráfico de mujeres para la industria del sexo y con las pautas del crecimiento del sector de comercio del sexo.

³ Defensa de Niñas y Niños Internacional. Citado por Murillo, Virginia y otros, Situación del trabajo infantil y adolescente en Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua). Audiencia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Defensa de Niñas y Niños Internacional. 2006

Respecto del trabajo infantil en la agricultura, según la Organización Internacional de Trabajo (OIT), nueve de cada diez niños que trabajan en el campo lo hacen en la agricultura, y es importante señalar que la incorporación laboral de niños, niñas y adolescentes migrantes se produce en buena medida en este sector del mercado de trabajo. En la agricultura de subsistencia, los niños, niñas y adolescentes trabajan durante muchas horas, se exponen a cambios climáticos, realizan trabajos pesados, manipulan herramientas filosas, operan maquinaria sin preparación ni protección, entre otras situaciones peligrosas, muchas de las cuales deben considerarse como “peores formas de trabajo”.

En cuanto al trabajo infantil doméstico, cerca de 10 millones de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo trabajan ocultos en viviendas de sus empleadores, sin que sus actividades puedan, en la mayoría de los casos, ser controladas. La explotación es económica cuando la niña o el niño debe trabajar con horarios prolongados sin disponer de tiempo libre y recibe un salario bajo o incluso, ninguna remuneración. A estos trabajadores normalmente se les explota porque carecen de protección social y jurídica, se les niega los derechos que tienen. Adicionalmente, muchas veces se invisibiliza el trabajo doméstico realizado por niños, niñas y adolescentes, pues no se le considera como trabajo infantil, especialmente cuando se realiza en sus propias casas.

Por último, en el trabajo infantil informal, no hay ninguna entidad gubernamental o autoridad que sepa que se encuentran trabajando, porque no están oficialmente empleados. Estos trabajos incluyen desde actividades que generan menores ingresos (por ejemplo limpiar zapatos) hasta las de empresas más productivas (como la pesca a pequeña escala).

7. Conclusiones

Las características geográficas, socioeconómicas, políticas y los compromisos comerciales-económicos son factores que ponen en riesgo a la población menor de edad y la pobreza, los débiles modelos educativos y los patrones culturales son factores muy fuertes en la región que promueven la participación temprana de niños, niñas y adolescentes al mundo del trabajo y la participación en actividades peligrosas y explotadoras, a la vez que los empuja a flujos migratorios en busca de mejores oportunidades.

Como fenómeno complejo, el trabajo infantil se encuentra sólidamente vinculado a determinantes estructurales que se confirman en la región: pobreza, frágil democracia política y social, insuficiente y desigual acceso a bienes y servicios básicos, debilidad de las instituciones del sector público estatal con funciones sociales, modelos de desarrollo incapaces de incluir con equidad a toda la población, desigual distribución tanto del bienestar como de la crisis, entre otros.

Es necesario un abordaje más integral del tema por parte de los Estados, quienes han privilegiado el enfoque normativo, laboralista o represor del trabajo infantil, que básicamente se refiere a la pretensión de que a través de una adecuación de la normativa interna se logra un efecto sobre la situación del trabajo infantil. La erradicación del trabajo infantil implica la reconfiguración de estructuras políticas, económicas, sociales y culturales tristemente consolidadas en la región. Dicha erradicación no debe entenderse como un producto *a posteriori* del desarrollo, sino como un factor del mismo.

De esta forma, algunos de los principales retos que deben asumir los Estados son:

- Dar prioridad al tema de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, así como incluirlos transversalmente en las políticas y presupuesto de Estado en los diferentes niveles
- Darle prioridad específicamente al tema del trabajo infantil y adolescente, lo que implica contar con información actual y completa, para crear los programas o planes de acción necesarios
- Disminuir la pobreza y generar empleo digno para las familias y contribuir a la creación de un ambiente económico, social y familiar favorable para los niños, niñas y adolescentes.

DNI-Costa Rica es una organización no gubernamental que trabaja en la construcción de sociedades equitativas, justas y solidarias para que los niñas, niños y adolescentes ejerzan y gocen plenamente sus derechos humanos. Si desea más información visite nuestro sitio en Internet: www.dnicostarica.org